

ACTA DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 087- 2021 - MSI
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
TRES (03) JEFE(S) DE SECTOR
SUBGERENCIA DE SERENAZGO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR FF.AA	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL FINAL	RESULTADO
1	SILVA PEREZ JERLIN CELESTINO	44.00	44.00	88.00	-	-	88.00	GANADOR
2	MALDONADO QUISPE ROGELIO	44.00	43.00	87.00	-	-	87.00	GANADOR

El proceso declara desierto un (01) puesto, conforme a lo establecido en el inciso 8.1 del numeral VIII de acuerdo a las Bases del Proceso CAS N° 087 - 2021 -MSI.

1. Los ganadores del proceso deberán apersonarse a la GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS para la suscripción del respectivo contrato, presentando la siguiente documentación:

- En caso de formación técnica o universitaria, el título y/o grado deberá de presentarse legalizado por un notario o fedateado. (*)
- Ficha de datos personales y ficha de datos previsionales, debidamente llenado (descargar formato de la página web: Convocatorias CAS)
- Certificado de Salud (de un centro de salud) (*)
- Certificado de antecedentes penales y policiales. (original)
- Foto actual tamaño carnet a color en fondo blanco.
- Copia del formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría - SUNAT del ejercicio correspondiente (Opcional)
- Copia legible de su Documento de Identidad (DNI o CE).
- Copia legible del Documento Nacional de Identidad DNI de cada uno de los derechohabientes.
- Formato de Compromiso de Confidencialidad (Descargar de la web).
- Formato de Autorización de Domicilio o correo para notificaciones laborales y croquis de domicilio actual (Descargar de la web).
- Consulta o ficha RUC (condición activa) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)
- Presentar el expediente en físico mediante el cual realizó la postulación electrónica.

(*) De no ser posible la presentación de los documentos señalados para la suscripción del contrato, deberán presentarlo una vez obtenidos los mismos, en un plazo no mayor de 10 días hábiles.

Nota: En caso que el GANADOR/A no presente los documentos solicitados para la suscripción del contrato, salvo los que tienen plazo adicional (*) no podrá suscribir el mismo, procediendo a convocarse al accesitario.

2. Fecha y hora de suscripción de contrato:

Fechas: Del 30 de Abril al 04 de mayo de 2021
Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro
Horario de atención: De 09:00 a.m a 16:00 horas
Teléfono: 513-9000 anexo 2309

3. Los/as ganadores/as (sean de nacionalidad peruana o extranjera) deben contar con Registro Único de Contribuyentes - RUC, el cual deberán tramitar en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT, requisito indispensable para la suscripción del contrato respectivo.

4. La Gerencia de Gestión de Personas, en caso de existir alguna observación podrá solicitar la presentación de documentos que considere conveniente para la suscripción del contrato.

San Isidro, 29 de Abril de 2021



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS